



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

28.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

64.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, del 17 al 21 de septiembre del 2012

Punto 5.1 del orden del día provisional

CSP28/19 (Esp.)
2 de agosto del 2012
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME SOBRE LA RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS

1. La Directora tiene el honor de presentar un informe sobre el estado de las contribuciones señaladas al 31 de julio del 2012. El estado de la recaudación de dichas contribuciones se presenta por Estados Miembros, Estados Participantes y Miembro Asociado y por fecha de pago (véase el anexo A).
2. El monto de las contribuciones señaladas recaudadas al 31 de julio del 2012 asciende a US\$ 68.656.034¹ en comparación con \$78.515.999 y \$79.405.269 que son las sumas recaudadas durante el mismo período en el 2011 y el 2010, respectivamente. De la cantidad recibida en lo que va del año, \$44.931.822 corresponden a asignaciones del 2012 y \$23.724.212 corresponden a asignaciones de años anteriores.
3. El saldo de las contribuciones señaladas adeudadas al 31 de julio del 2012 es de \$61.602.243 y comprende \$61.313.178 en concepto de contribuciones asignadas del año en curso y \$289.065 en concepto de contribuciones correspondientes a años anteriores.
4. Con el fin de proporcionar a la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana la información más reciente, antes de la sesión se emitirá un apéndice proporcionando una actualización sobre el estado de las contribuciones señaladas.
5. El Comité Ejecutivo, en su 150.^a sesión, consideró el estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, así como el informe especial de la Directora sobre los Estados Miembros con atrasos que exceden del importe de sus contribuciones correspondientes a dos años completos y aprobó la resolución CE150.R1 que figura en el anexo B.

Anexos

¹ A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias en el presente informe se expresan en dólares de los Estados Unidos.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD ESTADO DE LAS CUOTAS PENDIENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, ESTADOS PARTICIPANTES Y MIEMBRO ASOCIADO AL 31 DE JULIO DEL 2012 (en dólares de los Estados Unidos)							
MIEMBRO	2009	2010	2011	2012	ADEUDADO 1/1/2012	RECIBIDO EN EL 2012	SALDO ADEUDADO
ANTIGUA Y BARBUDA			20.5.04	21.164	41.668	20.504	21.164
ARGENTINA (4)		569.480	2.992.652	2.316.496	5.878.628	4.500.000	1.378.628
BAHAMAS				59.644	59.644	0	59.644
BARBADOS				43.290	43.290	43.290	0
BELICE				21.164	21.164	21.164	0
BOLIVIA				47.138	47.138	47.138	0
BRASIL				9.563.242	9.563.242	0	9.563.242
CANADÁ (3)				11.562.064	11.562.064	11.562.064	0
CHILE				1.143.818	1.143.818	1.143.818	0
COLOMBIA (3)				1.009.138	1.009.138	1.009.138	0
COSTA RICA			8.114	212.602	220.716	124.596	96.120
CUBA				176.046	176.046	176.046	0
DOMINICA			20.504	21.164	41.668	41.668	0
ECUADOR				248.196	248.196	248.196	0
EL SALVADOR				109.668	109.668	0	109.668
ESTADOS UNIDOS (3)			19.659.816	67.186.090	86.845.906	47.968.730	38.877.176
FRANCIA			19.293	210.678	229.971	0	229.971
GRANADA	27.010	20.504	20.504	21.164	89.182	47.514	41.668
GUATEMALA		679	174.284	161.616	336.579	0	336.579
GUYANA			2.349	21.164	23.513	0	23.513
HAITÍ			41.940	32.708	74.648	74.648	0
HONDURAS				49.062	49.062	0	49.062
JAMAICA				89.466	89.466	0	89.466
MÉXICO				7.966.322	7.966.322	0	7.966.322
NICARAGUA				32.708	32.708	32.708	0
PAÍSES BAJOS				65.416	65.416	0	65.416
PANAMÁ				151.996	151.996	151.996	0
PARAGUAY				89.466	89.466	89.466	0
PERÚ				661.856	661.856	515.396	146.460
PUERTO RICO			103.452	80.808	184.260	103.452	80.808
REINO UNIDO	8.788	55.920	55.920	44.252	164.880	48.672	116.208
REPÚBLICA DOMINICANA				247.234	247.234	247.234	0
SAINT KITTS Y NEVIS				21.164	21.164	21.164	0
SANTA LUCÍA		22.368	20.504	21.164	64.036	42.872	21.164
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS				21.164	21.164	0	21.164
SURINAME				32.708	32.708	32.708	0
TRINIDAD Y TABAGO				173.160	173.160	173.160	0
URUGUAY			168.692	205.868	374.560	168.692	205.868
VENEZUELA (3)				2.102.932	2.102.932	0	2.102.932
TOTAL	35.798	668.951	23.308.528	106.245.000	130.258.277	68.656.034	61.602.243
(1) PAÍSES SUJETOS AL ARTÍCULO 6.B (2) PAÍSES CON PLAN DE PAGOS DIFERIDOS Y SUJETOS AL ARTÍCULO 6.B (3) PAÍSES SUJETOS A REAJUSTES POR IGUALACIÓN DE IMPUESTOS (4) PAÍSES CON PLAN DE PAGOS DIFERIDOS NO SUJETOS AL ARTÍCULO 6.B							
PAGOS ADELANTADOS		CANTIDAD			ADEUDADO 1/1/2012	RECIBIDO EN EL 2012	SALDO ADEUDADO
Belice		21.164	CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL 2012		106.245.000	44.931.822	61.313.178
Panamá		14.650	CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL 2011		23.308.528	23.036.178	272.350
Trinidad y Tabago		2.393	AÑOS ANTERIORES (2009-2010)		704.749	688.034	16.715
TOTAL		38.207	TOTAL		130.258.277	68.656.034	61.602.243

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD DETALLE DEL RECIBO Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2012 (en dólares de los Estados Unidos)					
			PAGOS ACREDITADOS		
PAÍS	FECHA DE RECIBO	CANTIDAD	AÑOS PREVIOS	2011	2012
ANTIGUA Y BARBUDA	1 II 12	20.504		20.504	
ARGENTINA	31 I 12	1.500.000	569.480	930.520	
	28 II 12	1.500.000		1.500.000	
	26 III 12	1.500.000		562.132	937.868
BAHAMAS					
BARBADOS	31 I 12	43.290			43.290
BELICE	16 V 12	21.164			21.164
BOLIVIA	08 III 12	47.138			47.138
BRASIL					
CANADÁ	23 V 12	11.562.064			11.562.064
CHILE	4 I 12	1.143.818			1.143.818
COLOMBIA	26 IV 12	820.888			820.888
	27 VI 12	188.250			188.250
COSTA RICA	25 I 12	16.878		8.114	8.764
	06 III 12	15.184			15.184
	06 III 12	15.184			15.184
	10 IV 12	15.362			15.362
	16 V 12	15.455			15.455
	30 V 12	15.455			15.455
	29 VI 12	15.458			15.458
	20 VII 12	15.620			15.620
CUBA	13 VI 12	176.046			176.046
DOMINICA	26 I 12	20.504		20.504	
	29 II 12	21.164			21.164

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD DETALLE DEL RECIBO Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2012 (en dólares de los Estados Unidos)					
			PAGOS ACREDITADOS		
PAÍS	FECHA DE RECIBO	CANTIDAD	AÑOS PREVIOS	2011	2012
ECUADOR	02 II 12	248.196			248.196
EL SALVADOR					
ESTADOS UNIDOS	28 II 12	15.125.685		15.125.685	
	09 IV 12	16.421.522		4.534.131	11.887.391
	17 VII 12	16.421.523			16.421.523
FRANCIA					
GRANADA	23 V 12	47.514	47.514		
GUATEMALA					
GUYANA					
HAÍTÍ	23 I 12	74.648		41.940	32.708
HONDURAS					
JAMAICA					
MÉXICO					
NICARAGUA	25 I 12	32.708			32.708
PAÍSES BAJOS					
PANAMÁ	19 I 12 (Pago adelantado)	7.325			7.325
	14 VI 12	144.671			144.671
PARAGUAY	22 II 12	89.466			89.466

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD DETALLE DEL RECIBO Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2012 (en dólares de los Estados Unidos)					
			PAGOS ACREDITADOS		
PAÍS	FECHA DE RECIBO	CANTIDAD	AÑOS PREVIOS	2011	2012
PERÚ	19 I 12 (Pago adelantado)	515.396			515.396
PUERTO RICO	10 IV 12	103.452		103.452	
REINO UNIDO	16 III 12	2.585	2.585		
	20 III 12	24.594	24.594		
	24 IV 12	21.493	21.493		
REPÚBLICA DOMINICANA	19 I 12 (Pago adelantado)	191.977			191.977
	19 I 12 (Pago adelantado)	15			15
	22 V 12	55.242			55.242
SAINT KITTS Y NEVIS	04 IV 12	21.164			21.164
SANTA LUCÍA	5 III 12	42.872	22.368	20.504	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS					
SURINAME	06 III 12	32.708			32.708
TRINIDAD Y TABAGO	19 I 12 (Pago adelantado)	1.453			1.453
	02 IV 12	171.707			171.707
URUGUAY	19 I 12	168.692		168.692	
VENEZUELA					
TOTALES		68.656.034	688.034	23.036.178	44.931.822



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



150.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 18 al 22 de junio del 2012

CSP28/19 (Esp.)
Anexo B

CE150.R1 (Esp.)
ORIGINAL: INGLÉS

RESOLUCIÓN

CE150.R1

RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS

LA 150.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas* (documento CE150/21 y Add. I);

Observando que ningún Estado Miembro presenta atrasos en el pago de las contribuciones señaladas al punto de que podría estar sujeto a la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud;

En vista de que ha habido una reducción importante en los atrasos de las contribuciones señaladas al punto de que no quedan pagos pendientes anteriores al periodo financiero del 2009;

Observando que hay 18 Estados Miembros que no han efectuado pagos de las contribuciones señaladas correspondientes al 2012,

RESUELVE:

1. Tomar nota del *Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas* (documento CE150/21 y Add. I).

2. Felicitar a los Estados Miembros por su compromiso de cumplir con sus obligaciones financieras con respecto a la Organización haciendo un esfuerzo importante para pagar sus contribuciones atrasadas.
3. Agradecer a los Estados Miembros que ya han efectuado pagos correspondientes al 2012 e instar a los demás Estados Miembros a que paguen sus contribuciones señaladas pendientes cuanto antes.
4. Solicitar a la Directora que siga informando a los Estados Miembros acerca de sus saldos pendientes y que informe a la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana sobre el estado de la recaudación de las contribuciones señaladas.

(Primera reunión, 18 de junio del 2012)

- - -